

Investigación joven con perspectiva de género IV

Edición y coordinación:
Marian Blanco-Ruiz
Clara Sainz de Baranda



Investigación joven con perspectiva de género IV

Investigación joven con perspectiva de género IV

**Edición y coordinación:
Marian Blanco
Clara Sainz de Baranda**

Edita: Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. 2019

Creative Commons Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

Edición electrónica disponible en internet en e-Archivo:

<http://hdl.handle.net/10016/29382>

ISBN: 978-84-16829-45-3

La responsabilidad de las opiniones emitidas en este documento corresponde exclusivamente de los/as autores/as. El Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid no se identifica necesariamente con sus opiniones. Instituto Universitario de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. 2019

EDITORIAL	7
Investigación joven: Refuerzo y consolidación de los Estudios de Género, Feministas y de las mujeres en la universidad española.....	7
FEMINISMOS	9
An Intersectional Feminist Perspective on Research: What changes and How we do it.....	10
HUMANIDADES	21
La desmitificación del ideal de romance en <i>The Country Girls Trilogy</i> de Edna O'Brien	22
Pactos entre Mujeres: Ecos sororales en la narrativa de María de Zayas y Sotomayor	30
La perspectiva de género en los Estudios Bíblicos. Un recorrido bibliográfico	39
La cultura de la violación como temática artística (XIX-XX).....	47
VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL.....	54
La reproducción de la Violencia Sexual: Un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía	55
“¿Intentó en ese momento gritar?” Estudio discursivo: Representación de la superviviente de una violación	67
Tratamiento de la Igualdad y la Violencia de Género en Cuba	79
Semióticas de la virginidad masculina. Una introducción al análisis de discurso de la comunidad INCEL (<i>Involuntarily Celibate</i>).....	92
ANÁLISIS SOCIAL.....	105
Las encuestas sobre el uso del tiempo como herramienta para conocer las desigualdades de género: Análisis y reflexiones	106
Uso y construcción de la ciudad. Obstáculos para las mujeres	117
Formas de sujeción: Configuraciones del cuerpo afroamericano en el cine musical hollywoodense de los años treinta y cuarenta.....	127
Los mecanismos de valoración simbólica de los videojuegos como generadores de desigualdad contra las mujeres videojugadoras	136
CIENCIAS POLÍTICAS Y JURÍDICAS.....	149
Mulheres e participação política: Desafios e estratégias num bairro social de Braga	150
Creando nosotras: La política de los vínculos entre mujeres.....	162
Análisis de la presencia de la mujer en el poder judicial español.....	175

EDUCACIÓN	185
Los inicios de una investigación para prevenir el sexismo en la cultura deportiva	186
La identidad profesional feminista en la docencia	199
Revistas académicas e activismo: Feminismo académico em universidades latino-americanas, entre conhecimento científico e político	207
Estudio de caso para la coeducación: Ideas previas sobre violencia de género en la adolescencia	218

LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL: UN ANÁLISIS DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y LA PORNOGRAFÍA

Alario Gavilán, Mónica

Universidad Rey Juan Carlos. Investigadora en formación. Contratada FPU del MECD.

monica.alariojavilan@gmail.com

monica.alario@urjc.es

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar algunos resultados de una investigación sobre la reproducción de la violencia sexual ejercida por los varones sobre las mujeres en sociedades formalmente igualitarias. Esta investigación se está realizando desde la filosofía y desde el feminismo. La pregunta principal es: ¿cómo es posible que tantos varones puedan obtener placer realizando prácticas sexuales con mujeres que no lo desean o no dan su consentimiento? Así, se centra en la construcción del deseo sexual masculino. En este artículo se expondrá lo relativo a cómo se reproduce la violencia sexual desde la masculinidad hegemónica y desde la influencia que podrían tener en ella los mensajes que transmite a los varones la pornografía hegemónica. El objetivo último de esta investigación es contribuir en la prevención de la violencia sexual.

PALABRAS CLAVE: Masculinidad hegemónica, socialización de género, construcción del deseo sexual masculino, pornografía hegemónica, violencia sexual, reproducción de la violencia sexual.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es presentar algunos resultados de una investigación sobre la reproducción de la violencia sexual contra las mujeres en sociedades formalmente igualitarias. Al hablar de violencia sexual contra las mujeres se hace referencia a cualquier comportamiento sexual en que se implique a una mujer sin su consentimiento o sin su deseo⁹. La pregunta que guía la investigación es la siguiente: ¿cómo es posible que tantos varones puedan obtener placer realizando prácticas sexuales con mujeres que no lo desean o no dan su consentimiento? Para buscar respuestas a esta pregunta, en primer lugar se analizarán algunos aspectos de la construcción de la masculinidad hegemónica y del deseo sexual masculino hegemónico; en segundo lugar se analizarán algunos mensajes relativos al deseo y al consentimiento de las mujeres en las relaciones sexuales que transmite la pornografía hegemónica a los varones.

2. Masculinidad hegemónica

⁹ En esta investigación se propone un cambio del modelo del consentimiento al modelo del deseo-consentimiento. Puede encontrarse una explicación más detallada de esto en el informe de La Manada en el Porno "La sentencia de La Manada: masculinidad hegemónica y pornografía".

Los géneros no son naturales, sino construcciones sociales. Así, no nacemos con ellos incorporados en nuestra personalidad: los aprendemos. La socialización de género es el proceso por el que cada persona interioriza los modelos de masculinidad y feminidad de su cultura e incorpora a su manera de vivir y a su personalidad el género que le corresponde. Es, por tanto, el proceso por el cual una niña aprende en qué consiste ser una niña, y un niño aprende en qué consiste ser un niño. Ya en el libro *Elementos para una educación no sexista: guía didáctica de la coeducación* del Feminario de Alicante en 1987, o en *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta* de Subirats y Brullet en 1988, se estudiaba en profundidad la socialización de género en la escuela mixta.

En este artículo se pretende analizar la masculinidad hegemónica, una manera concreta de entender qué significa "ser hombre" y de vivir la masculinidad. Connell (1995) conceptualizó la masculinidad hegemónica como la práctica de género que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Según Beasley (2008), la masculinidad hegemónica es un mecanismo político que genera un modelo normativo de lo que es ser un hombre "de verdad", precisamente el que reproduce el patriarcado y la desigualdad de poder entre hombres y mujeres. Así, sería «una encarnación del poder en sí misma, que se representa en determinados comportamientos, actitudes, formas de relacionarse que contribuyen a sostener los privilegios masculinos» (Ranea, 2016: 3).

Este tipo de masculinidad se aprende, por lo que se puede desaprender. Hay varones que a lo largo de su vida desarrollan una conciencia crítica con respecto a este modelo de masculinidad en que se les ha socializado y la desaprenden en una u otra medida. Esto es muy complejo, porque adaptarse a este modelo de masculinidad conlleva innumerables privilegios de todo tipo. Así, hay muchos varones que no desarrollan esa conciencia crítica: es de estos de los que se va a hablar en este artículo.

2.1. Oposición a lo socialmente considerado femenino

La masculinidad hegemónica está construida en oposición a todo lo socialmente considerado femenino, situándolo como inferior. Los varones tienen que mostrar, desde pequeños, que no son niñas y que en ellos no hay nada que pueda ser considerado femenino (Simón, 2010; Subirats, 2013). Este imperativo responde al patriarcado en que vivimos, sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres. El niño deberá interiorizar y mostrar esa masculinidad que se opone a la feminidad y la devalúa, posicionándose en el lugar superior.

Un varón solo formará parte del grupo dominante si los demás miembros del mismo le reconocen como tal, por lo que ser reconocido como parte de ese grupo es de enorme importancia para los varones. Ahora bien: la masculinidad hegemónica no es una cosa que se posea de manera estable, sino una cosa que se demuestra. Así, los varones que responden a esta masculinidad deben mostrar ante su grupo de iguales que son "suficientemente hombres" como para

pertenecer al grupo dominante, lo que equivale a demostrar que son capaces de situarse por encima de las mujeres.

Si muestran no ser "suficientemente hombres", quedarán relegados a la posición de las niñas y los niños femeninos, lo que conlleva una humillación y un castigo social y supone la pérdida de los privilegios que otorga pertenecer al grupo dominante.

2.2. Funciones de la sexualidad en la masculinidad hegemónica

¿Cómo pueden los varones que responden a la masculinidad hegemónica mostrar que pertenecen al grupo dominante? En el pasado podían mostrar esa supuesta superioridad sobre las mujeres en muchos terrenos; en la actualidad, gracias a años de lucha feminista, estos terrenos se han reducido. Hoy en día, uno de los terrenos en los que siguen pudiendo hacerlo es la sexualidad (Favaro y De Miguel, 2016). La sexualidad se ha convertido en uno de los lugares en que los varones todavía tienen la posibilidad de afirmar esa masculinidad basada en la capacidad de dominar a las mujeres. Y, en tanto que en otros terrenos cada vez es más complejo, mostrarlo en la sexualidad se convierte en una exigencia. Así, "si en el pasado los valores tradicionales del varón eran la paternidad responsable y el rol de protector y proveedor de la familia, hoy en día la virilidad se construye a través de una 'compulsiva vida sexual' de la que se presume delante del grupo de pares masculinos" (Gómez, Pérez y Verdugo, 2015).

Por tanto, para los varones que responden a esta masculinidad, la sexualidad va a tener dos funciones: por un lado, va a ser el terreno en que satisfacen sus deseos sexuales; por otro lado, va a ser el terreno donde confirman su masculinidad hegemónica, su pertenencia al grupo dominante. Estas dos funciones no están completamente separadas: en muchos casos, es precisamente el dominar a las mujeres lo que les produce placer sexual. "El deseo masculino ha erotizado la devaluación de lo femenino. Esta devaluación es necesaria psicológicamente no sólo para cumplir con el deseo, sino también para construir su subjetividad, su identidad, su masculinidad, y se retroalimenta en ella" (Gimeno, 2012). Esto es altamente problemático: si los varones tratan de demostrar que son capaces de dominar a las mujeres en la sexualidad, se excluye una situación de igualdad y reciprocidad con las mujeres y se abre la puerta a la violencia sexual.

2.3. La falta de desarrollo de la empatía y los cuidados en la socialización masculina

Ya De Beauvoir (1949) afirmó que, mientras el género femenino consiste en un "ser para otros", en un poner las necesidades y deseos de otros por encima de los propios, el género masculino consiste en un "ser para sí mismo", en un sentirse el centro y preocuparse, en primer lugar, por uno mismo. La socialización femenina potencia la empatía y los cuidados ajenos; la socialización masculina, en muchos casos, los castiga, dado que son percibidos como femeninos.

Esto es muy relevante en la reproducción de la violencia sexual: para poder ejercer violencia sexual los varones tienen que ser capaces de priorizar su propio deseo hasta el punto de imponerlo, no considerando relevantes los deseos ni las emociones de la mujer contra la que ejerzan violencia sexual. Si bien este caso podría situarse en un extremo en la falta de desarrollo de la empatía y los cuidados ajenos, forma parte de un continuo cuyo principio se encuentra en la socialización masculina hegemónica.

2.4. La cosificación y sexualización de las mujeres

La cosificación de las mujeres es el proceso por el cual se las despoja de su humanidad, reduciéndolas a la condición de cosa, de cuerpo, eliminando su autonomía y la relevancia de sus emociones y deseos. La sexualización es el proceso por el que, una vez han sido reducidas a cuerpos, esos cuerpos se presentan como sexualmente excitantes. Así, la cosificación y la sexualización de las mujeres son dos procesos por los cuales las mujeres quedan convertidas en objetos sexuales.

Los procesos de cosificación y sexualización de las mujeres son un continuo cuyas manifestaciones más sutiles pueden encontrarse en la publicidad, en los medios de comunicación, en las redes sociales, en el cine, en la literatura y en muchísimas otras manifestaciones de la cultura patriarcal (Salazar, 2017). Si se avanza en este continuo, se encuentra una manifestación más extrema de ambos procesos en la pornografía. En uno de los puntos más extremos de este proceso de deshumanización está la violencia sexual contra las mujeres (Szil, 2006).

Ambos procesos se integran en la construcción del deseo sexual masculino hegemónico. Esto es muy relevante en la reproducción de la violencia sexual: para que un varón pueda ejercer violencia sexual contra una mujer tiene que poder cosificarla y sexualizarla, es decir, considerar que sus emociones, sus deseos, su placer, su autonomía... no son relevantes; y que su cuerpo, aquello a lo que queda reducida, es sexualmente excitante. Si considerara que sus emociones y sus deseos son relevantes, no podría ejercer violencia sexual contra ella.

3. Pornografía hegemónica

En este apartado, en primer lugar, se analizará por qué se puede afirmar que la pornografía hegemónica influye en la construcción del deseo sexual masculino hegemónico. En segundo lugar, se estudiarán algunos de los mensajes que la pornografía hegemónica transmite a los varones por medio de la descripción de algunos de los vídeos más vistos en dos páginas web de pornografía hegemónica: Xvideos y Pornhub. Estas son, según los rankings de Alexa y Webempresa, dos de las páginas web (de cualquier contenido) más visitadas en nuestro país. En ambos rankings están entre los puestos 16 y 27. El objetivo último es analizar la relación entre los mensajes que transmite la pornografía hegemónica a los varones sobre el consentimiento y el deseo de las mujeres y la reproducción de la violencia sexual.

3.1. ¿Por qué preguntarse por la pornografía hegemónica?

De Miguel (2015) afirma que el efecto socializador de la pornografía hegemónica ha crecido enormemente desde que Internet se ha convertido en algo casi omnipresente porque la pornografía se difunde, principalmente, a través de este medio. En internet no solo se encuentra pornografía cuando se busca, sino que esta puede aparecer en ventanas emergentes de publicidad en páginas que no tienen ninguna relación con la pornografía. Según RTVE, en un estudio realizado con 330 varones estudiantes de entre 17 y 54 años se mostró que el primer contacto con la pornografía del 63,7% de ellos se había dado sin que la hubieran buscado, y que el de un 46,5% se había dado porque la pornografía había aparecido en las pantallas de sus dispositivos. Esto es relevante porque, según un estudio reciente, la media de edad con que los menores empiezan a navegar por internet es de 7 años (Martínez, 2018).

Los informes publicados por Pornhub muestran que, en los últimos cinco años (desde 2012 hasta 2017) el ordenador ha pasado de ser el dispositivo desde el que se accedía a esta página un 71% de las veces a serlo un 34%, mientras que el teléfono móvil ha pasado de ser el dispositivo desde el que se accedía un 24% de las veces a serlo un 56% (Pornhub, 2018; Pornhub, 2013). La media de edad con que se tiene el primer teléfono móvil es de 8 años (Martínez, 2018).

El acceso a la pornografía hegemónica desde Internet carece de restricciones de edad, y una enorme cantidad de pornografía es gratuita. Un estudio de Online MBA llevado a cabo en 2010 afirma que la media de edad con que se accede a la pornografía por primera vez es de 11 años (Mendiola, 2010). En la actualidad, uno de cada tres niños de entre 10 y 14 años de edad consume pornografía de manera regular (Bermejo, 2016). A estas edades, habitualmente, los chicos y las chicas todavía no han tenido sus primeras relaciones sexuales. Además, según Bermejo (2016) tres de cada cuatro españoles consumen pornografía de forma regular.

En España, hoy en día, no existe una buena educación sexual. La educación sexual que puede llegar a darse en los centros educativos está enfocada desde un modelo heteronormativo y coitocéntrico y sus objetivos son prevenir los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual. Estos objetivos son muy relevantes, pero la educación sexual no puede reducirse a eso. Una buena educación sexual debe incluir entre sus objetivos la prevención de la violencia sexual, para lo cual debe ocuparse de temas como la reciprocidad, el placer, el cuidado y el autocuidado, el deseo, la comunicación, la empatía, el consentimiento...

Una consecuencia de la falta de una buena educación sexual es que la pornografía hegemónica se ha convertido en la información más detallada que tienen los y las adolescentes de cómo es el sexo cuando mantienen sus primeras relaciones sexuales; en esta medida, colabora en la construcción de sus expectativas y deseos. La falta de una buena educación sexual dificulta que desarrollen una mirada crítica con respecto a la información que la pornografía hegemónica les ofrece.

Se puede encontrar una aproximación a la cantidad de pornografía que se consume en las estadísticas que publica cada año Pornhub. Según estas estadísticas, Pornhub tuvo 467 visitas por segundo en el año 2013; 582 en 2014; 672 en 2015; 740 en 2016 y 904 en 2017. En 2013, se vieron 63.2 miles de millones de vídeos; en 2014, 78.9 miles de millones; en 2015, 87.85 miles de millones; en 2016, 92 miles de millones. Si se visualizaran, de manera continua, todas las horas de pornografía que se vieron en esta página en el año 2015, se estarían 502.283 años viendo pornografía; si se hiciera lo mismo con la pornografía vista en 2016, se estarían 525.114 años viendo pornografía. Con los vídeos subidos a esta página en el año 2017 se puede estar viendo pornografía de continuo durante 68 años. Todo esto en una sola página web.

Así, la sexualidad está muy condicionada por el modelo de la pornografía hegemónica (De Miguel, 2015). Y si la pornografía hegemónica es una parte importante de la "educación sexual" de la actualidad, a la hora de analizar la construcción del deseo sexual masculino hegemónico, se deben analizar los mensajes que esta pornografía está transmitiendo a los varones desde que comienzan a verla (en torno a los 11 años). Esto es lo que se pretende hacer en los próximos apartados.

3.2. El punto de partida de la pornografía hegemónica

El esquema de la pornografía hegemónica es el siguiente: el hombre es el sujeto que tiene un deseo sexual y la mujer es el objeto que él va a utilizar para satisfacer su deseo. Da igual cuál sea el deseo de él: en la pornografía hegemónica lo va a satisfacer. Y da igual lo que ella quiera, sienta o desee. La pornografía hegemónica presenta como excitante para los varones la satisfacción de sus deseos sexuales independientemente de lo que sientan o quieran las mujeres. En esta pornografía se parte de una desigualdad entre hombres y mujeres que no cierra la puerta a la violencia sexual.

En este punto de partida se pueden observar muchas de las ideas que se han transmitido en apartados anteriores sobre la sexualidad masculina hegemónica. En la pornografía hegemónica las mujeres quedan reducidas a objetos sexuales cuyas emociones y deseos no son relevantes; el deseo y el placer masculinos son el centro de lo que se observa. En el esquema al que responde esta pornografía se unen las dos funciones que tiene la sexualidad en la masculinidad hegemónica: ser el terreno donde los varones obtienen placer sexual y el ámbito donde tratan de afirmarse como superiores a las mujeres.

¿Qué mensajes relativos al consentimiento y al deseo de las mujeres transmite a los varones esta pornografía?

3.3. Erotización de la falta de deseo y de la falta de consentimiento de las mujeres

En la pornografía hegemónica, la falta de consentimiento y la falta de deseo de las mujeres se muestran como algo sexualmente excitante para los varones. Como sabemos, cualquier práctica sexual no consentida o no deseada por las mujeres es violencia sexual. Según se mostró en un

artículo anterior (Alario, 2017), los vídeos más vistos y mejor valorados de Pornhub, así como de YouPorn y RedTube, muestran situaciones en que se está dando violencia sexual¹⁰.

A lo largo de esta investigación se ha encontrado este mensaje (que la falta de consentimiento y deseo de las mujeres es sexualmente excitante para los varones) transmitido de distintas maneras. Las principales se analizan a continuación.

3.3.1. "Aunque parezca que no quieren, en el fondo lo están deseando"

El vídeo *Sislovesme* (mi hermana me quiere)– *entrenando a mi hermana ñoña para que ame mi verga*, uno de los más vistos en Pornhub, tenía 63.241.268 el día 30/07/2018. Este es un vídeo en que, al principio, en letras blancas sobre fondo negro, aparece la expresión "La puta interior de mi hermanastra" ("*My stepsisters inner slut*"). El vídeo está dividido en varias partes.

En la primera, ella está sentada en el sofá leyendo. Él le dice: "¿estás en casa? ¿Qué haces? Es un jodido sábado por la tarde, ¿por qué estás en casa?" Se ve cómo va a la cocina y sirve un vaso de vodka. Se lo lleva y le dice "quiero que te lo bebas"; ella pregunta "¿qué es?". Él le ordena siete veces, de distintas maneras, que se lo beba. Por el título del vídeo se sabe que lo que él pretende es "entrenar a su hermana ñoña para que ame su verga", algo que al principio no parece hacer. Ella se lo bebe, afirmando que está asqueroso. La situación, su actitud y la insistencia de él muestran que no es algo que ella esté deseando. Se corta la escena y lo siguiente que se observa es que la actitud de ella ha cambiado radicalmente: si bien antes estaba recostada en el sofá, no de frente a él sino de lado y su tono de voz mostraba que le estaba incomodando la situación, ahora está situada frente a él, sonriéndole y con tono de voz sensual. Ella le dice que se siente bien y él le pregunta si quiere quitarse la camiseta. Ella se la quita, se corta la escena y lo siguiente que se ve es que ella está desnuda y que él le está introduciendo un dedo en la vagina. Ella le pregunta si puede hacerle una felación, se vuelve a cortar la escena y eso es lo siguiente que aparece. Él eyacula dentro de su boca sin avisar y termina la primera parte.

En la segunda, se observa cómo él la está grabando por la puerta entreabierta del baño sin que ella lo sepa. Ella está saliendo de la ducha. Cuando le ve le grita en tono de enfado: "¡No! ¿Qué estás haciendo?" Él le dice "shhhhhh" para que no grite y se calle y ella, que sigue alterada, le sigue preguntando: "¿qué cojones haces aquí dentro? ¿Por qué estás aquí?" Él le dice que se calle y le pregunta repetidamente que cuál es el problema, mientras ella sigue preguntándole qué está haciendo. Él explica en tono condescendiente que ella ha dejado la puerta abierta y que él sólo quería usar el baño. Se corta la escena y lo siguiente que se ve es que ella le está enseñando sus pechos y le pregunta si ya está contento. Él comienza a tocarlos. Se vuelve a cortar la escena y, después del corte, se observa que ese cambio de actitud de ella ha vuelto a ocurrir: si bien

¹⁰ En el mencionado artículo se analizaron los vídeos más vistos y mejor valorados de estas tres páginas en España desde que comenzaron a funcionar (Pornhub y Redtube en 2007, Youporn en 2006). Las tres pertenecen a Mindgeek.

antes estaba enfadada, asustada y alterada y mostraba no comprender la situación, ahora está practicando un coito vaginal con él, sin preservativo, y muestra estar disfrutando. Después él le dice "me acabo de correr dentro de tu coño". Ella se da la vuelta asustada y le dice: "¿Qué? ¿Dentro? No, ¿qué cojones, tío? ¿En serio?" Él le responde que sí y se corta el vídeo.

Es importante destacar lo innecesario de esta última parte, ya que podrían haber mostrado que él eyaculaba sin dar más detalles, pero se detienen a especificar que ella no lo sabía y no quería que él lo hiciera. Es decir: se está erotizando el hecho de que él haya eyaculado en su interior sabiendo que lo hacía sin que ella lo supiera, ni lo consintiera, ni lo deseara. Esto es muy relevante, y más aún cuando la consecuencia de esta acción puede ser un embarazo no deseado. En este tipo de vídeos se puede observar cómo se muestran situaciones en que ellas no desean mantener relaciones sexuales ni dan su consentimiento, lo cual queda claro; tras esto, ellos ejercen algún tipo de presión, violencia o chantaje que hace que ellas acaben accediendo de manera coaccionada. Cuando comienzan las prácticas sexuales ellas no muestran ningún tipo de deseo o placer; según avanza el vídeo, su actitud cambia y se las ve disfrutar y participar activamente. Como al final ellas muestran sentir placer, el mensaje que se transmite es el siguiente: aunque parezca que una mujer no quiere mantener relaciones sexuales o lo diga explícitamente, en el fondo lo está deseando. Otros títulos de vídeos en que aparecen situaciones similares son *Jugando con mi hermanastra y amigas* (con 68.656.569 a día 30/07/2018), *Hermanastro se aprovecha de su hermana pequeña* (con 40.240.392 visitas a día 30/07/2018) y *Padraastro se coge a la hija y a sus amigas* (con 43.201.328 visitas a día 30/07/2018).

Así, si bien es cierto que en estos vídeos se muestran situaciones en que se está dando violencia sexual, esto aparece encubierto para el consumidor, porque se le repite incansablemente que ellas finalmente sienten deseo y obtienen placer. La violencia sexual se muestra como si no lo fuera, quedando completamente normalizada y erotizada. Este es un mensaje altamente relevante en la reproducción de la violencia sexual, porque hace que los varones no solo no consideren relevante la falta de consentimiento y la falta de deseo de las mujeres, sino que lo consideren sexualmente excitante. La moraleja de este tipo de vídeos es que cuando parece que una mujer no desea mantener relaciones sexuales o dice explícitamente que no quiere, "se está haciendo la difícil" pero "en el fondo lo está deseando". Además, presenta el chantaje, la coacción, la presión o la violencia que ellos ejercen como algo legítimo.

3.3.2. Vídeos en que las mujeres están dormidas, borrachas, drogadas o inconscientes

En la pornografía hegemónica es muy habitual encontrar vídeos con títulos como *Anal cuando estaba borracha*, que tenía 15.582.604 visitas a día 30/07/2018 o *Hermano se folla a hermana dormida*, que tenía 27.387.946 visitas a día 30/07/2018. En estos vídeos, las mujeres están dormidas, drogadas, borrachas o inconscientes, lo cual aparece en el título de manera explícita. En algunos casos, es claro que están realizados por actores y actrices; en otros no es así. De

cualquier manera, cualquier práctica sexual realizada con una mujer que no está en condiciones de dar su consentimiento es violencia sexual. El mensaje que transmiten estos vídeos es que ejercer violencia sexual contra una mujer que está en alguna de estas situaciones es sexualmente excitante.

3.3.3. Violar a una mujer es sexualmente excitante

En el vídeo *Obligada a satisfacer a sus secuestradores*, dos hombres introducen por la fuerza en una furgoneta a una mujer mientras en el vídeo aparecen las palabras "Road rape" ("Violación en la carretera"). La llevan a una granja, le atan las manos mientras ella intenta soltarse, le rajan la ropa con una navaja hasta desnudarla mientras ella se retuerce y la violan durante casi 48 minutos en los que ella no para de gritar, llorar e intentar liberarse. El vídeo tenía 10.061.968 visitas a día 30/07/2018. Se han encontrado más vídeos en que se ve cómo ellas gritan de manera desgarradora, lloran angustiadas, se retuercen, tratan de liberarse; y cómo ellos responden pegándolas, agarrándolas del cuello, tirándoles del pelo, metiéndoles el pene en la boca, inmovilizándolas, atándolas, escupiéndolas u orinando sobre ellas.

Si bien los vídeos de este tipo muestran violencia sexual igual que los presentados en los dos apartados anteriores, hay una diferencia relevante a nivel de lo que capta el varón que se masturba con ellos. En el primer caso, las mujeres, transcurridos los primeros minutos, mostraban placer; en el segundo caso, las mujeres o no estaban completamente conscientes o estaban dormidas o inconscientes, por lo que su capacidad de expresarse era limitada o nula; en este, se capta, se observa y se escucha a la perfección el sufrimiento de las mujeres durante todo el vídeo.

Cuando un varón se masturba con estos vídeos, se está excitando directamente con el dolor, la angustia y el sufrimiento de esas mujeres. Así, no solo se está excitando con la falta de consentimiento y de deseo de las mujeres, sino también con su sufrimiento, con sus gritos, con sus llantos, con sus expresiones de dolor y de angustia. La erotización de la violencia sexual alcanza en estos vídeos su máxima expresión.

Que los varones se exciten con vídeos en que se muestra el sufrimiento que la violencia sexual está provocando en esas mujeres, es algo necesario para que puedan ejercerla.

4. Conclusiones

Hay muchos factores que colaboran con la reproducción de la violencia sexual en nuestra sociedad. En este artículo se han analizado la construcción de la masculinidad hegemónica y la pornografía hegemónica, principalmente.

La pornografía hegemónica enseña al varón que tiene *derecho* a satisfacer su deseo sexual utilizando para ello a una mujer independientemente de lo que esta sienta o desee, y que incluso

ejercer violencia para conseguirlo es sexualmente excitante. Conceptualizar la satisfacción del deseo sexual masculino como un derecho, en último término, justifica la violencia sexual.

Algunos de los mensajes que transmite la pornografía hegemónica a los varones son que las mujeres, aunque parezca que no quieren o digan explícitamente que no quieren mantener relaciones sexuales, en el fondo siempre lo están deseando; que insistir, presionar, chantajear e incluso obligarlas y forzarlas, son maneras excitantes de comenzar una "relación sexual"; que "mantener relaciones sexuales" cuando ellas no están completamente conscientes o cuando están inconscientes es también excitante; que violarlas y ejercer violencia contra ellas cuando tratan de escapar, defenderse o liberarse es sexualmente excitante; que la angustia y el sufrimiento de las mujeres cuando están siendo víctimas de violencia sexual es sexualmente excitante. Así, en algunos casos, presenta la violencia sexual como si no lo fuera, ocultándola, normalizándola y erotizándola; en otros, muestra la violencia sexual de manera no encubierta y también la erotiza. En Xvideos, "violación" es una de las palabras más buscadas. Entre los vídeos que aparecen bajo esta categoría se encuentran títulos como *Violación padrastro abusa de su hijastra después de drogarla* (7.180.342 visitas a día 30/07/2017), *Violando a su hermana* (6.630.053 visitas a día 30/07/2017), *Violada por su hermano en el baño (incesto forced)* (8.003.967 visitas a día 09/05/2017), *Violación madre e hija violadas* (12.024.758 visitas a día 30/07/2017), *Chica violada por negro! gritando violación virginidad primera vez polla enorme* (13.532.426 visitas a día 30/07/2017)... Que la pornografía hegemónica erotiza las violaciones a mujeres es algo innegable. La cantidad de vídeos de este tipo que hay en cualquier página web de pornografía hegemónica, las cifras de las visualizaciones y el hecho de que "violación" sea una de las palabras más buscadas en muchas de estas páginas, permiten afirmar que ver este tipo de vídeos no forma parte de una tendencia minoritaria.

Actualmente "la pornografía tiene ya mucho más de violencia que de sexo. Es más: si una escena sexual no contiene cierta dosis de violencia (verbal, física, actitudinal...), difícilmente será considerada pornográfica" (Núñez, 2016). La pornografía hegemónica construye un deseo sexual masculino en que obtener placer no es incompatible con ejercer violencia contra las mujeres. No solo lo compatibiliza, sino que en algunos casos presenta precisamente el ejercer esa violencia como lo que produce placer. Que los varones se exciten viendo vídeos en que se muestra violencia sexual es un paso necesario para que luego puedan ejercerla.

Esta es la pornografía que ve tres de cada cuatro españoles; la que comienzan a ver niños y niñas a una media de edad de 11 años; la que uno de cada tres niños entre 10 y 14 consume de manera regular; la que, a falta de otra educación sexual, se convierte en la información más concreta que tienen sobre lo que es el "sexo". "Esta normalización de la violencia sexual masculina podría ocasionar graves consecuencias para las personas más jóvenes, quienes visionan las secuencias pornográficas sin el filtro crítico necesario" (Sambade, 2017).

Como sociedad, debemos enfrentarnos urgentemente a la siguiente pregunta: ¿podemos acabar con la violencia sexual mientras vídeos como los analizados en este artículo, en los que se

presenta la violencia sexual como algo excitante para los varones, estén disponibles al alcance de cualquier persona y sean parte de la educación sexual?

5. Bibliografía

- Alario Gavilán, Mónica. (2018). Informe La Manada en el Porno. *La sentencia de La Manada: masculinidad hegemónica y pornografía*. Recuperado de <https://geoviolenciasexual.com/manada-en-el-porno/> el 30/07/2018.
- Alario Gavilán, Mónica. (2017). Pornografía en un patriarcado neoliberal: ¿una cuestión de deseos individuales? En Nuño Gómez, Laura y de Miguel Álvarez, Ana (dirs.) y Fernández Montes, Lidia (coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (pp. 181-193). Granada, España: Editorial Comares.
- Beasley, Christine. (2008). Rethinking Hegemonic Masculinity in a Globalizing World. *Men and Masculinities*, nº 11-1, 86-103.
- Bermejo, Diego. (20/10/2016). Adicción al porno: una enfermedad en auge que nació en Internet. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/f5/2016/10/20/5807bf7e468aeb14448b4649.html> el 06/02/2018.
- Connell, Raewyn (1995). *Masculinities*, Berkeley: University of California Press.
- De Beauvoir, Simone (1949). *El segundo sexo*, Buenos Aires: Siglo XX.
- De Miguel Álvarez, Ana. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- Favaro, Laura, y De Miguel Álvarez, Ana. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys*, (29).
- Feminario de Alicante (1987). *Elementos para una educación no sexista: Guía didáctica de la coeducación*, Valencia: Víctor Orenga.
- Gimeno, Beatriz. (2012). *La prostitución*. España: Edicions Bellaterra.
- Gómez Suárez, Águeda, Pérez Freire, Silvia y Verdugo Matés, Rosa María (2015). *El putero español: quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*. España: La Catarata.
- Martínez, Marta. (2018). El primer teléfono móvil, a los 8 años. *Deia*. Recuperado de <http://www.deia.eus/2018/02/28/sociedad/euskadi/el-primer-telefono-movil-a-los-8-anos> el 14/05/2018
- Mendiola, José. (2010). Locos por el porno. *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2010-06-10/locos-por-el-porno_890563/ el 09/02/2018.
- Núñez, Gabriel. (23/06/2016). El porno feroz. La misoginia como espectáculo. *El estado mental*. Recuperado de <https://elstadomental.com/diario/el-porno-feroz-el-15/01/2018>.
- Ranea Triviño, Beatriz. (2016). Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 7(2), 313-330.
- RTVE. (04/08/2017). El consumo temprano de pornografía aumenta la probabilidad de misoginia, según un estudio. *RTVE*. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20170804/consumo-temprano-pornografia-aumenta-probabilidad-misoginia-segun-estudio/1592481.shtml> el 05/02/2018.
- Salazar Benítez, Octavio. (2017). Prostitución y desigualdad: la necesaria deslegitimación de los sujetos prostituyentes. En Nuño Gómez, Laura y de Miguel Álvarez, Ana (dirs.) y Fernández Montes, Lidia (coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (pp. 157-168). España: Editorial Comares.
- Sambade Baquerín, Iván. (2017). La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución. En Nuño Gómez, Laura y de Miguel Álvarez, Ana (dirs.) y Fernández Montes, Lidia (coord.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (pp. 169-18). España: Editorial Comares.

- Simón, María Elena. (2010). *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación*. Madrid, España: Narcea S. A.
- Subirats Martori, Marina y Brullet Tenas, Cristina (1988). *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- Subirats Martori, Marina. (2013). *Forjar un hombre, moldear una mujer*. Barcelona, España: Aresta.
- Szil, Peter. (2006). *Los hombres, la pornografía y la prostitución*. Recuperado de <http://szil.info/es/system/files/document/101-hombres-pornografia-prostitucion.pdf> el 02.02.2018.

1. Webgrafía

- Anal cuando estaba borracha. https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=bc81430d3c35ebbc5280
- Chica violada por negro! gritando violación virginidad primera vez polla enorme. https://www.xvideos.com/video1362059/chica_violada_por_negro_gritando_violacion_virginidad_primera_vez_polla_enorme
- Hermanastro se aprovecha de su hermana pequeña. https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=1550066665
- Hermano se folla a hermana dormida. https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5a273a3158e17
- Jugando con mi hermanastra y amigas. https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph55ddb463aab3d
- Obligada a satisfacer a sus secuestradores. http://www.xvideos.com/video2624302/forced_to_please_her_kidnappers
- Padrastró se coge a la hija y a sus amigas. https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=999592147
- Pornhub, estadísticas del año 2013. https://www.pornhub.com/insights/pornhub-2013-year-in-review_el_10/05/2018.
- Pornhub, estadísticas del año 2014. https://www.pornhub.com/insights/2014-year-in-review_el_10/05/2018.
- Pornhub, estadísticas del año 2015. https://www.pornhub.com/insights/pornhub-2015-year-in-review_el_10/05/2018.
- Pornhub, estadísticas del año 2016. https://www.pornhub.com/insights/2016-year-in-review_el_10/05/2018.
- Pornhub, estadísticas del año 2017. https://www.pornhub.com/insights/2017-year-in-review_el_10/05/2018.
- Ranking Alexa. <https://www.alexa.com/topsites/countries/ES>
- Ranking Webempresa. <https://www.webempresa20.com/blog/webs-mas-visitadas-en-espana.html>
- Sislovesme – entrenando a mi hermana ñoña para que ame mi verga. https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph56ca70fd76173
- Violación madre e hija violadas. https://www.xvideos.com/video262169/violacion_madre_e_hija_violadas
- Violación padrastró abusa de su hijastra después de drogarla. https://www.xvideos.com/video16542235/violacion_padrastró_abusa_de_su_hijastra_despues_de_drogarla
- Violada por su hermano en el baño (incesto forced). https://www.xvideos.com/video28524549/violada_por_su_hermano_en_el_bano_incesto_forced
- Violando a su hermana. https://www.xvideos.com/video1652769/violando_a_su_hermana